

Informe trimestral: absentismo, siniestralidad laboral y enfermedades profesionales.

Septiembre 2023

Índice

Titulares	3
Análisis absentismo laboral Nacional	6
Comunidades Autónomas	7
Sectores	8
Sectores y Comunidades Autónomas	10
Secciones	13
Divisiones de actividad económica	16
Análisis siniestralidad	22
Incidencia y accidentes: total, sexo y tramos de edad	23
Porcentaje de accidentes según gravedad	27
CC.AA	28
Sectores y secciones	31
Divisiones de actividad económica	33
Covid-19: total	39
Análisis enfermedades profesionales (CEPROSS)	40
Partes comunicados con baja: incidencia y número según edad y sexo	40
Partes comunicados con baja: incidencia y núm. según grupo de enfermedad	42
Partes comunicados con baja: incidencia según CNAE	43
Partes comunicados con baja: incidencia según CC.AA y sectores	45

Titulares

Absentismo

El análisis refleja que la tasa de absentismo* en España para el segundo trimestre de 2023 es del 6,7%. Esta cifra ha aumentado 0,2 p.p. con respecto al primer trimestre de 2023 y 0,2 p.p. con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto al absentismo por I.T, la tasa* es del 5,2%, cifra que aumenta con respecto al trimestre anterior (+0,1 p.p.) y con respecto al segundo trimestre de 2022 (+0,1 p.p.). Las CC.AA más afectadas son País Vasco con una tasa de absentismo de 8,4% y Canarias con 7,4%. Al poner el foco sobre el absentismo por incapacidad temporal, las CC.AA más afectadas son de nuevo País Vasco (6,5%) y Canarias (5,7%).

El análisis por sectores muestra que **Industria es el más afectado por el absentismo laboral** en el segundo trimestre de 2023: 7,1% para la tasa general (+0,4 p.p. intertrimestral; +0,4 p.p. intertrimestral; +0,4 p.p. intertrimestral; +0,4 p.p. intertrimestral; +0,1 p.p. intertrimestral; +0,1 p.p. intertrimestral; +0,1 p.p. intertrimestral; +0,1 p.p. intertrimestral; +0,03 p.p. interanual), mientras que el sector **Construcción** es el menos afectado y se encuentra con una tasa general de 5,1% (+0,3 p.p. intertrimestral; +0,1 p.p. interanual) y 4,2% por I.T (+0,1 p.p. intertrimestral; -0,2 p.p. interanual).

En cuanto a las **CC.AA más afectadas por el absentismo laboral** en el segundo trimestre de 2023 según sectores:

- En el sector <u>Industria</u> se encuentran **Cantabria** (8,7%), **País Vasco** (8%) y **Galicia** (7,9%).
- En el sector <u>Construcción</u> se encuentran La Rioja (6,3%) y Asturias (6,2%) y Canarias (5,9%).
- En el sector <u>Servicios</u> se encuentran **País Vasco** (8,8%), **Canarias** (7,5%) y **Castilla La Mancha** (7,3%).

El porcentaje de horas no trabajadas por I.T supone aproximadamente el 35% del total en Servicios y el 32,8% en Industria, mientras que el sector Construcción es el menos afectado con un 31,5%.

En cuanto a las **CC.AA más afectadas por el absentismo laboral por I.T** en el segundo trimestre de 2023:

- En el sector Industria se encuentran Cantabria (6,6%), País Vasco (6,1%) y Galicia (6%).
- En el sector Construcción se encuentran La Rioja (5,1%), Asturias (5%) y Canarias (4,8%).
- En el sector Servicios se encuentran País Vasco (6,8%), Canarias (5,8%) y Castilla La Mancha (5,7%).

La división económica con mayor nivel de absentismo general es "Asistencia en establecimientos residenciales" con 11% (+0,6 p.p. intertrimestrales, -0,3 p.p. interanuales), mientras que "Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical" presenta el menor absentismo (3,1%).

Al analizar la jornada pactada y las horas de absentismo del segundo trimestre de 2023, podemos concluir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que 1.108.486 asalariados no trabajaron durante este periodo (+2,6% intertrimestral; +5,1% interanual).

Siniestralidad

El análisis refleja que la **incidencia*** se sitúa en **218** accidentados por cada 100.000 trabajadores **en jornada de trabajo** (+4% intertrimestral; -7% interanual) y en **34 para itinere** (+6% intertrimestral; +5% interanual). En cuanto a la **gravedad de los accidentes**, se observa que el **99,2**% son de **carácter leve en jornada de trabajo** (135.582 accidentes), mientras que **in itinere** alcanzan el **98,7**% (20.875 accidentes). Los **accidentes mortales en jornada de trabajo** representan el **0,1**% y suponen 130 accidentes (-12% intertrimestral; -12% interanual).

La incidencia de accidentes más alta en jornada de trabajo es para los más jóvenes (16-19 años) en el caso de los varones con 428 (-7% intertrimestral; +1% interanual) y en el de las mujeres de 20 a 24 años con 171 (+15% intertrimestral; -9% interanual). El mayor número de accidentes sucede entre los 45 y 49 años para los hombres con 14.864 (+1% intertrimestral; -1% interanual) y para las mujeres con 5.851 (+8% intertrimestral; -9% interanual) en jornada de trabajo. La incidencia más alta in itinere es de nuevo para los varones de 16 a 19 años con un 59 (+14% intertrimestral; +3% interanual) y las mujeres de entre 20 y 24 años un 61 (+22% intertrimestral; +6% interanual), mientras que el mayor número de accidentes suceden entre los 45-49 años para los varones (1.310) y las mujeres (1.459).

Las **CC.AA** más afectadas son **Baleares** con una incidencia de **321** (+17% intertrimestral; -9% interanual), **Navarra** con **305** (-4% intertrimestral; -0,3% interanual) y **La Rioja** con **282** (-4% intertrimestral; -24% interanual). Poniendo el foco en la **incidencia** de accidentes **in itinere**, las CC.AA más afectadas son **Baleares** con **47** (+17% intertrimestral; +3% interanual) y **Cataluña** con **42** (+13% intertrimestral; +3% interanual).

El **sector más afectado** por la incidencia de accidentes es **Construcción** con 518 (+6% intertrimestral; -1% interanual), seguido de **Industria** con 379 (+1% intermensual; +1% interanual) y del sector **Agrario** con 226 (-4% intertrimestral; -1% interanual), mientras que los niveles más bajos se encuentran en el sector **Servicios** con 168 (+5% intertrimestral; -11% interanual).

En cuanto a la **incidencia de accidentes por covid-19**, ésta es de **1 por cada 100.000 trabajadores** (+27% intertrimestral; -92% interanual). En cuanto al número de accidentes con baja por covid-19, se han producido 929 (+30% intertrimestral; -91% interanual), ninguno mortal (0% intertrimestral; 0% interanual).

Enfermedades profesionales (CEPROSS)

En el segundo trimestre de 2023, la **incidencia total de partes comunicados con baja** es de **15 por cada 100.000 trabajadores** (+9,7% intertrimestral; +11,8% interanual). Las personas **más afectadas** son las de **50 a 54 años** con una incidencia de **21** (+3,5% intertrimestral; +7,8% interanual). Al segmentar según sexos, **las mujeres** tienen una

incidencia de 16 (+12,2% intertrimestral; +20,8% interanual) frente a 14 para los **hombres** (+7,4% intertrimestral; +4,3% interanual). En cuanto a los agentes causantes de los partes comunicados con baja, son los **agentes físicos** los que cuentan con la mayor incidencia con 11 (+13,4% intertrimestral; -5,2% interanual).

Al focalizarnos en las divisiones de actividad económica según CNAE, la mayor incidencia es para "Extracción de antracita, hulla y lignito" con 985 partes comunicados con baja por cada 100.000 trabajadores (pasando de ningún parte comunicado a 1 para los 102 afiliados). Y dentro de las secciones de actividad económica según CNAE, es para "Industrias extractivas" con 56 (-40,6% intertrimestral; -7,9% interanual).

En cuanto a las CC.AA, la mayor incidencia se produce en Murcia con 67 (+43,2% intertrimestral; +23,7% interanual), Navarra con 60 (+5,6% intertrimestral; +2,5% interanual) y La Rioja con 39 (-16,1% intertrimestral; -4,7% interanual), mientras que las cifras más bajas son para Madrid con 5 (-0,6% intertrimestral; +9,4% interanual) y Andalucía con 7 (-1,6% intertrimestral; -2,9% interanual). Al segmentar según sectores:

- Industria: Las CC.AA más afectadas son Murcia (145), País Vasco (135) y Navarra (129), mientras que Madrid (15) y Andalucía (20) cuentan con las cifras más bajas.
- Construcción: Las CC.AA más afectadas son País Vasco (81) y Navarra (75),
 mientras que Madrid (4) y Extremadura (10) tienen las incidencias más bajas.
- Servicios: Las CC.AA más afectadas son Murcia (38) y Navarra (33), mientras que Madrid (4) y Extremadura (4) cuentan con la menor incidencia.
- Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca: Las CC.AA más afectadas son Murcia (489) y País Vasco (66), mientras que Baleares (0), Canarias (0) y Castilla y León (0) son las que cuentan con la incidencia más baja.

Si comparamos entre los distintos sectores, la mayor **incidencia** de partes comunicados con baja es para **Industria** con **50** (+6,2% intertrimestral; +8,7% interanual), seguido de **Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca** con **32** (+18,5% intertrimestral; +34,8% interanual) y **Construcción** con **20** (+31,4% intertrimestral; +7,7% interanual), mientras que el sector **Servicios con 10** (+9,3% intertrimestral; +14,1% interanual) **es el que cuenta con la incidencia más baja.**

Análisis absentismo laboral: nacional

Gráfico 1.1

Tasa de absentismo laboral a nivel nacional. 2023 T2



Variaciones a nivel nacional, 2023 T2



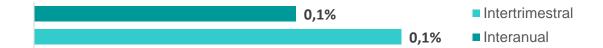
La tasa de absentismo en España para el segundo trimestre de 2023 es del 6,7%. Esta cifra ha aumentado 0,2 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2023 y 0,2 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Al focalizarnos en el absentismo por incapacidad temporal, la tasa es del 5,2% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales).

Gráfico 1.2

Tasa de absentismo laboral por I.T a nivel nacional. 2023 T2



Variaciones I.T a nivel nacional. 2023 T2



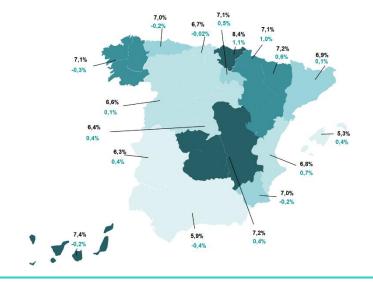
Análisis absentismo laboral: nacional según CC.AA

Gráfico 1.3

Absentismo según CC.AA. 2023 T2



Variación interanual



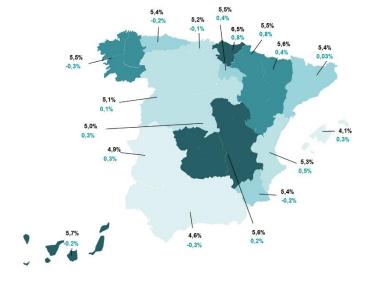
Las CC.AA más afectadas son País Vasco con una tasa de absentismo de 8,4% (+1,1 p.p. interanuales), Canarias con 7,4%, (-0,2 p.p. interanuales) y Castilla La Mancha con un 7,2% (+0,4 p.p. interanuales). Las menores tasas de absentismo se localizan en Baleares con un 5,3% (+0,4 p.p. interanuales), Andalucía con 5,9% (-0,4 p.p. interanuales) y Extremadura con un 6,3% (+0,4 p.p. interanuales). Al poner el foco sobre el absentismo por incapacidad temporal, las CC.AA más perjudicadas son de nuevo País Vasco con un 6,5% (+0,8 p.p. interanuales), Canarias con un 5,7% (-0,2 p.p. interanuales) y Castilla La Mancha con 5,6% (+0,2 p.p. interanuales).

Gráfico 1.4

Absentismo por I.T según CC.AA. 2023 T2

Absentismo I.T

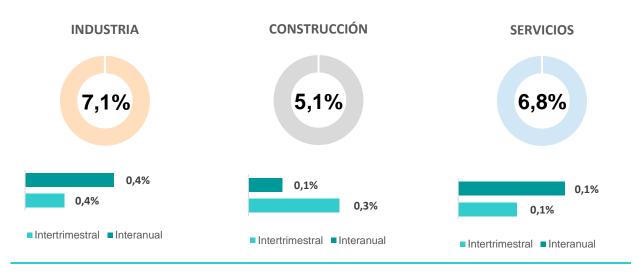
Variación interanual I.T



Análisis absentismo laboral: sectores

Gráfico 2.1

Absentismo laboral según sectores y variaciones. 2023 T2



En el segundo trimestre de 2023, el sector Industria aumenta su tasa de absentismo hasta el 7,1% (+0,4 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales), seguido del sector Servicios con un 6,8% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales). En cambio, Construcción es el menos afectado con un 5,1% (+0,3 p.p. intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales). Al centrarnos en el absentismo por incapacidad temporal, el sector Industria es el más perjudicado con una tasa de 5,4% (+0,2 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales), seguido de Servicios con un 5,2% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,03 p.p. interanuales) y Construcción con un 4,2% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,2% interanuales).

Gráfico 2.2

Absentismo laboral por I.T y variaciones según sectores. 2023 T2



Análisis absentismo laboral: sectores

Gráfico 2.3

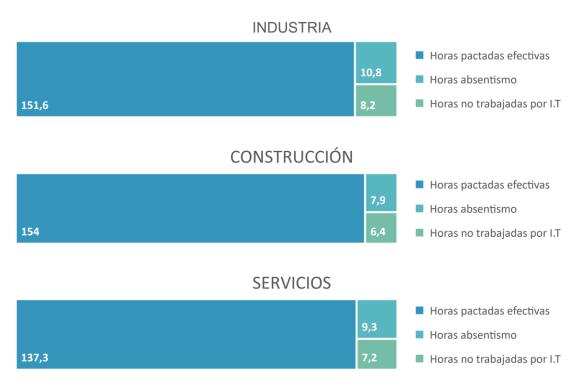
Horas no trabajadas según sectores. 2023 T2



El porcentaje de horas no trabajadas por incapacidad temporal supone aproximadamente un 35% en Servicios, un 32,8% en Industria y un 31,5% en Construcción. En cuanto al número de horas pactadas efectivas por trabajador, es el sector de la Construcción el que logra el mayor número por persona/mes con 154. Otro modo de analizar el absentismo del trimestre consistiría en calcular el número de personas que se ausentan de su puesto de trabajo en este periodo. Teniendo en cuenta que en el segundo trimestre de 2023 la jornada pactada fue de 454 horas/trabajador y hubo 28 horas de absentismo/persona, podemos concluir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que 1.108.486 asalariados no hubieran acudido ningún día a su puesto de trabajo (+2,6% intertrimestral; +5,1% interanual).

Gráfico 2.4

Desglose de horas por trabajador/mes según sectores. 2023 T2



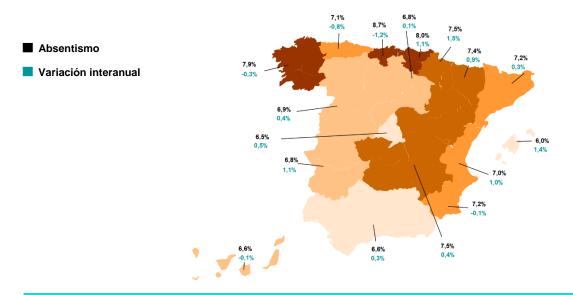
Horas pactadas efectivas: horas pactadas y horas extras a las que se restan las horas no trabajadas por festivos y razones técnicas o económicas.

Horas absentismo: Horas no trabajadas por I.T, por maternidad, por permisos remunerados, por compensación horas extras, no trabajadas y remuneradas, perdidas en el lugar de trabajo, por conflictividad laboral y por otras causas.

Análisis absentismo laboral: sectores según CC.AA

Gráfico 2.5

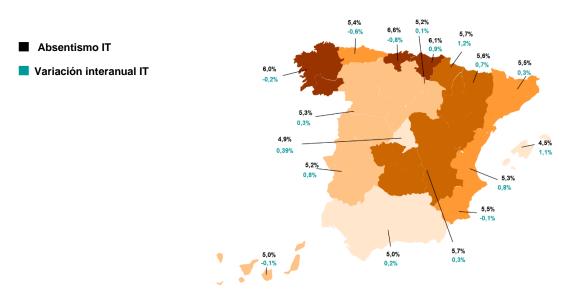
Absentismo en Industria según CC.AA. 2023 T2



El sector Industria se ha visto afectado en mayor medida en Cantabria con una tasa de absentismo de 8,7% (-1,2 p.p. interanuales), País Vasco con 8% (+1,1 p.p. interanuales) y Galicia con 7,9% (-0,3 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se localizan en Baleares con 6% (+1,4 p.p. interanuales) y Madrid con 6,5% (+0,5 p.p. interanuales). Al poner el foco sobre el absentismo por incapacidad temporal, Cantabria continúa a la cabeza con un 6,6% (-0,8 p.p. interanuales), mientras que Baleares permanece como la CC.AA menos afectada con un 4,5% (+1,1 p.p. interanuales).

Gráfico 2.6

Absentismo por I.T en Industria según CC.AA. 2023 T2



Análisis absentismo laboral: sectores según CC.AA

Gráfico 2.7

Absentismo en Construcción según CC.AA. 2023 T2

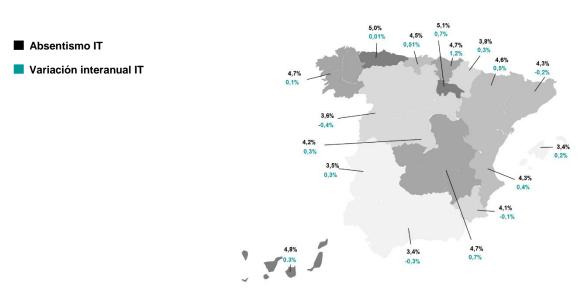


Las CC.AA más afectadas en Construcción son La Rioja con un 6,3% (+0,7 p.p. interanuales), Asturias con 6,2% (-0,1 p.p. interanuales) y Canarias con 5,9% (+0,3 p.p. interanuales), mientras que los niveles más bajos se sitúan en Baleares con 4,2% (+0,2 p.p. interanuales), Andalucía con 4,3% -0,4 p.p. interanuales) y Extremadura con 4,4% (+0,3 p.p. interanuales). Poniendo el foco en el absentismo por incapacidad temporal, las CC.AA más afectadas son La Rioja, Asturias y Canarias, mientras que Baleares es la menos perjudicada con un 3,4% (+0,2 p.p. interanuales).

4,3%

Gráfico 2.8

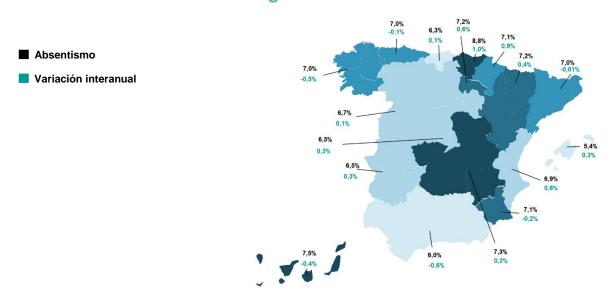
Absentismo por I.T en Construcción según CC.AA. 2023 T2



Análisis absentismo laboral: sectores según CC.AA

Gráfico 2.9

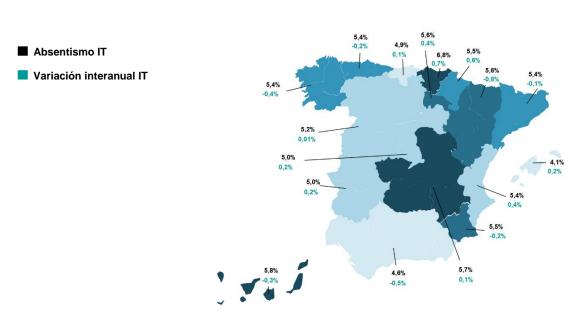
Absentismo en Servicios según CC.AA. 2023 T2



Las comunidades más afectadas por el absentismo laboral en el sector Servicios son País Vasco con un 8,8% (+1,0 p.p. interanuales) y Canarias con un 7,5% (-0,4 p.p. interanuales), mientras que los niveles más bajos se encuentran en Baleares con un 5,4% (-2,0 p.p. interanuales) y Andalucía con un 6% (-0,6 p.p. interanuales). Al poner el foco sobre el absentismo por incapacidad temporal, las CC.AA más afectadas son País Vasco, Canarias y Castilla La Mancha, mientras que Baleares, Andalucía y Cantabria son las menos perjudicadas.

Gráfico 2.10

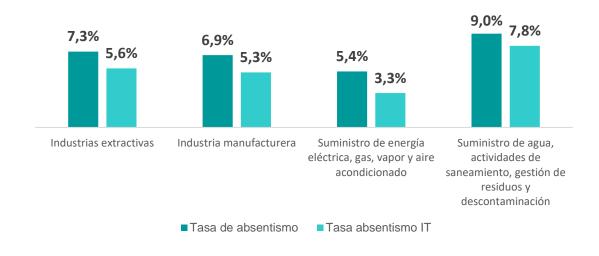
Absentismo por I.T en Servicios según CC.AA. 2023 T2



Análisis absentismo laboral: secciones

Gráfico 3.1

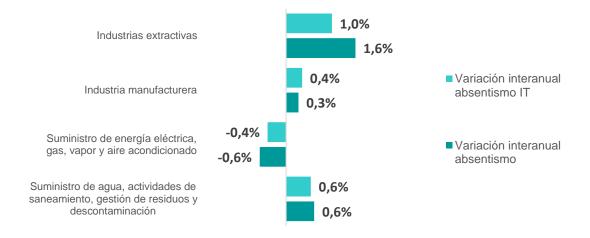
Absentismo en Industria según secciones. 2023 T2



Dentro del sector Industria, es la sección "Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación" la más afectada por el absentismo laboral, tanto a nivel global, con una tasa de 9% (+0,6 p.p. interanuales), como por incapacidad temporal con una tasa de 7,8% (+0,6 p.p. interanuales).

Gráfico 3.2

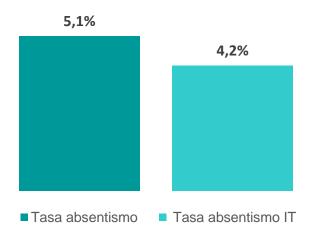
Variación interanual en Industria según secciones. 2023 T2



Análisis absentismo laboral: secciones

Gráfico 3.3

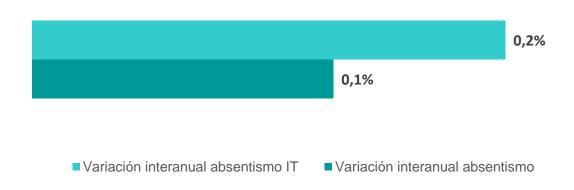
Absentismo en Construcción según secciones. 2023 T2



La tasa de absentismo para el sector Construcción es del 5,1% (+0,1 p.p. interanuales) para el segundo trimestre de 2023. Al poner el foco sobre el absentismo por incapacidad temporal, la tasa para el segundo trimestre de 2023 es del 4,2% (+0,2 p.p. interanuales).

Gráfico 3.4

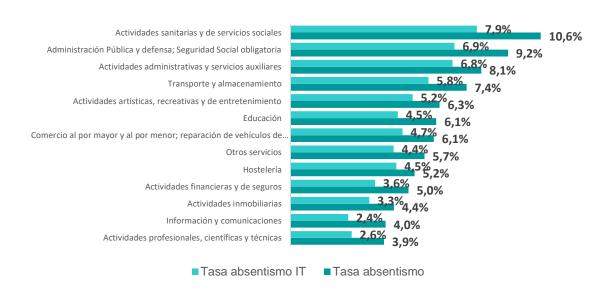
Variación interanual en Construcción según secciones. 2023 T2



Análisis absentismo laboral: secciones

Gráfico 3.5

Absentismo en Servicios según secciones. 2023 T2



Dentro de las secciones de Servicios, es "Actividades sanitarias y de servicios sociales" la que sufre la mayor tasa de absentismo con 10,6% (-0,3 p.p. interanuales) y por incapacidad temporal con 7,9% (-0,5 p.p. interanuales). Los niveles más bajos serían para "Actividades profesionales, científicas y técnicas" con un 3,9% de absentismo general (-0,1 p.p. interanuales) y para Información y comunicaciones con un 2,4% (+0,03 p.p. interanuales) por incapacidad temporal.

Variación interanual en Servicios según secciones. 2023 T2

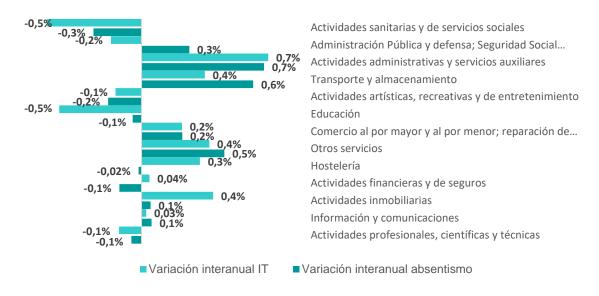
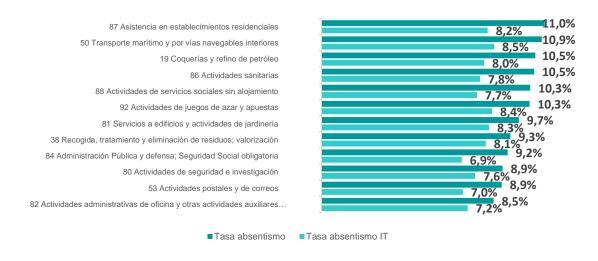


Gráfico 4.1

Top 12 divisiones con mayor absentismo. 2023 T2



Dentro del top 12 de las divisiones con mayor nivel de absentismo, la tasa de absentismo más alta es para "Asistencia en establecimientos residenciales" con un 11,0% (+0,6 p.p. intertrimestrales, -0,3 p.p. interanuales). En cuanto al absentismo por I.T, el máximo está en "Transporte marítimo y por vías navegables interiores" con un 8,5% (-0,2 p.p. intertrimestrales; +1,5 p.p. interanuales).

Gráfico 4.2

Variaciones top 12 divisiones con mayor absentismo. 2023 T2

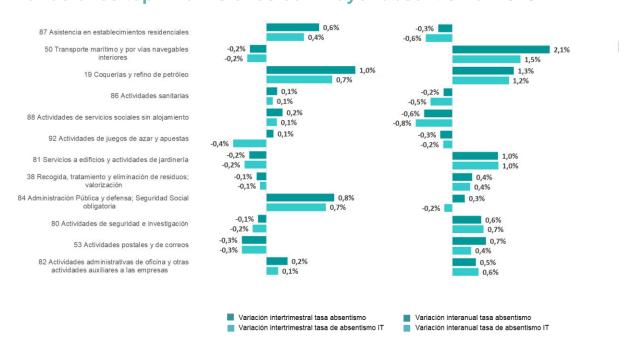
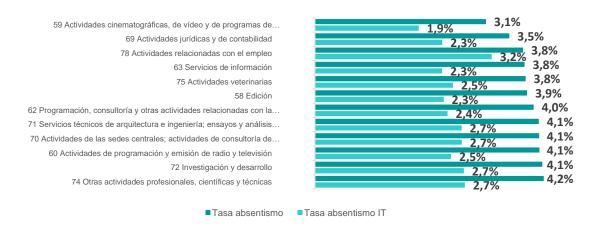


Gráfico 4.3

Top 12 divisiones con menor absentismo. 2023 T2



Dentro del top 12 de las divisiones con menor nivel de absentismo, "Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical" es la que cuenta con la menor tasa con un 3,1% (+0,05 p.p. intertrimestrales; -0,1 p.p. interanuales). En cuanto al absentismo por I.T, el mínimo se encuentra de nuevo en la actividad 59 con un 1,9% (+0,05 p.p. intertrimestrales; -0,1 p.p. interanuales).

Gráfico 4.4

Variaciones top 12 divisiones con menor absentismo. 2023 T2

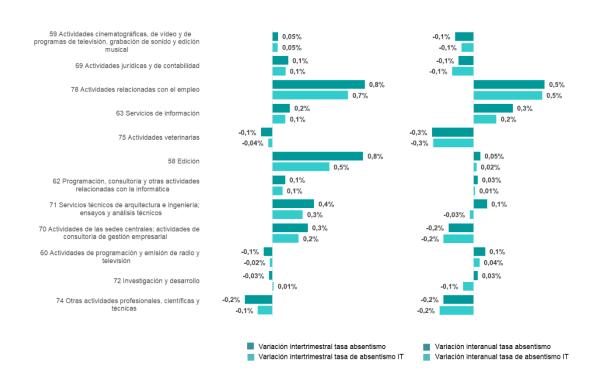
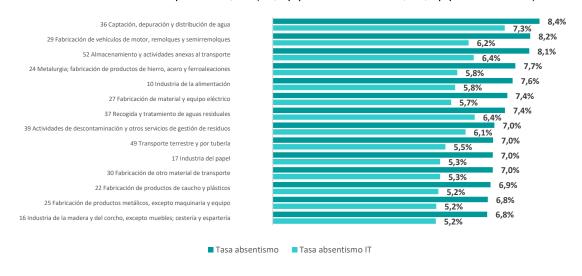


Gráfico 4.5

Divisiones con absentismo por encima del promedio. 2023 T2

Promedio tasa de absentismo: 6,7% (+0,2 p.p. intertrimestrales; +0,2 p.p. interanuales).

Promedio tasa de absentismo por I.T.: 5,2% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales).



Contamos con un total de 14 divisiones por encima del promedio (6,7% para absentismo total). Dentro de esta lista, es "Captación, depuración y distribución de agua" la que cuenta con la mayor tasa de absentismo con un 8,4% (+0,9 p.p. intertrimestrales; +1,1 p.p. interanuales). En cuanto al absentismo por I.T para estas divisiones, es de nuevo la actividad 36 la que cuenta con la tasa más alta con un 7,3%.

Gráfico 4.6

Variaciones divisiones con absentismo por encima del promedio. 2023 T2

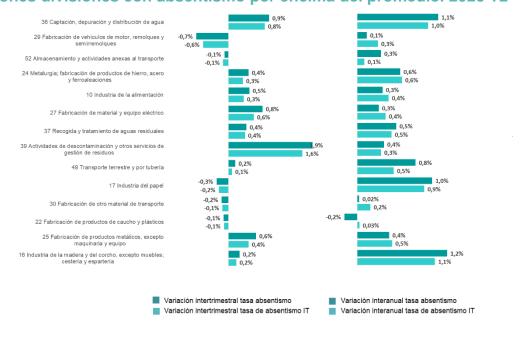
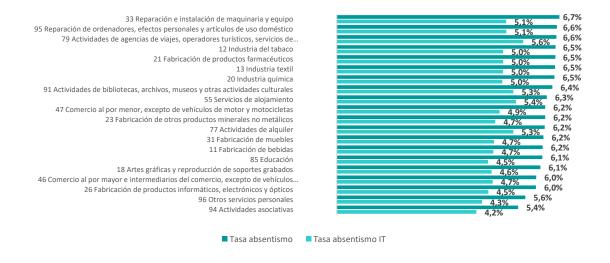


Gráfico 4.7

Divisiones con absentismo cercano al promedio. 2023 T2

Promedio tasa de absentismo: 6,7% (+0,2 p.p. intertrimestrales; +0,2 p.p. interanuales). Promedio tasa de absentismo por I.T.: 5,2% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales).



Contamos con un total de 21 divisiones cercanas al promedio (6,7%). Dentro de esta lista, "Reparación e instalación de maquinaria y equipo" cuenta con la tasa más cercana al promedio con un 6,7% (+0,3% intertrimestral; +0,5% interanual).

Gráfico 4.8

Variaciones divisiones con absentismo cercano al promedio. 2023 T2

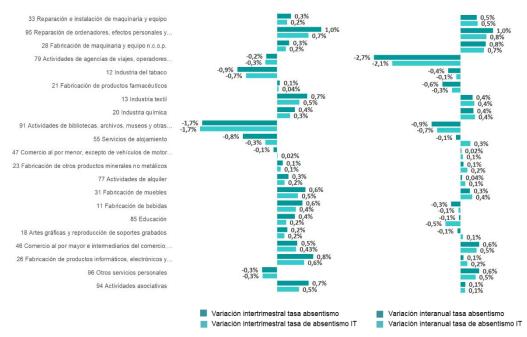


Gráfico 4.9

Divisiones con absentismo por debajo del promedio. 2023 T2

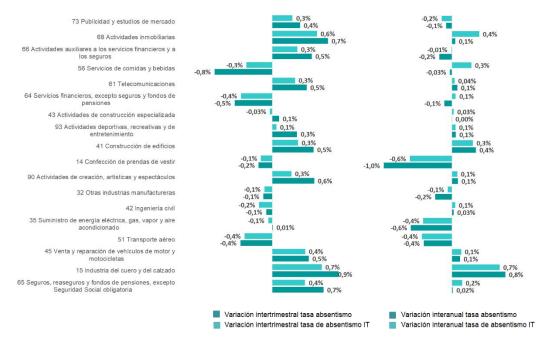
Promedio tasa de absentismo: 6,7% (+0,2 p.p. intertrimestrales; +0,2 p.p. interanuales).

Promedio tasa de absentismo por I.T.: 5,2% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,1 p.p. interanuales).



Contamos con un total de 18 divisiones por debajo del promedio (6,7%). Dentro de esta lista, "Publicidad y estudios de mercado" es la que cuenta menor tasa con un 4,3% (+0,4 p.p. intertrimestrales; -0,1 p.p. interanuales). Al focalizarnos en absentismo por incapacidad temporal, sería de nuevo la actividad 73 la que cuenta con la menor tasa con un 2,8% (+0,3 p.p. intertrimestrales; -0,2 p.p. interanuales).

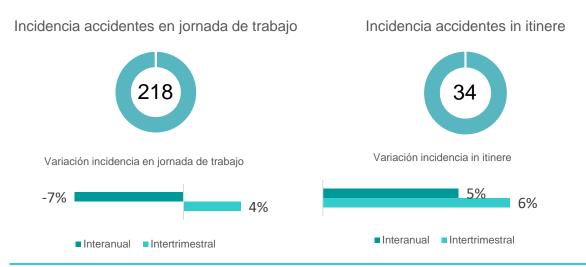
Gráfico 4.10 Variaciones divisiones con absentismo por debajo del promedio. 2023 T2



Análisis siniestralidad: incidencia y accidentes total

Gráfico 5.1

Incidencia de accidentes y variaciones relativas. 2023 T2



En el segundo trimestre de 2023, la incidencia se sitúa en 218 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (+4% intertrimestral; -7% interanual) y en 34 in itinere (+6% intertrimestral; +5% interanual). Al observar el número de accidentes, éstos han aumentado en jornada de trabajo hasta los 136.645 (+6% intertrimestral; -4% interanual), así como in itinere, donde llegan a 21.143 (+9% intertrimestral; +7% interanual).

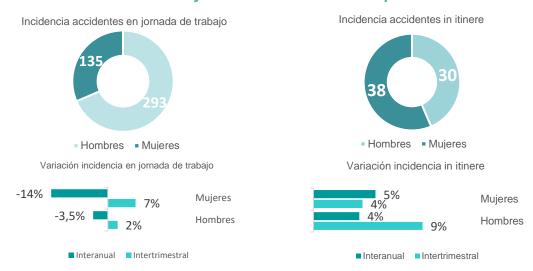
Gráfico 5.2

Número de accidentes y variaciones relativas. 2023 T2



Gráfico 5.3

Incidencia de accidentes y variaciones relativas por sexos. 2023 T2



Al segmentar por sexos, la incidencia en jornada de trabajo es de más del doble para los hombres con 293 (+2% intertrimestral; -3,5% interanual) frente a las mujeres con 135 (+7% intertrimestral; -14% interanual). En cambio, vemos que son ellas las que obtienen la incidencia más alta in itinere con una cifra de 38 (+4% intertrimestral; +5% interanual) frente a 30 (+9% intertrimestral; +4% interanual). Centrándonos en el número de accidentes en jornada de trabajo, éstos aumentan hasta los 96.994 para los hombres frente a los 39.651 para las mujeres, mientras que in itinere ellas alcanzan los 11.333 frente a los 9.810 de los hombres.

Gráfico 5.4

Número de accidentes y variaciones relativas por sexos. 2023 T2

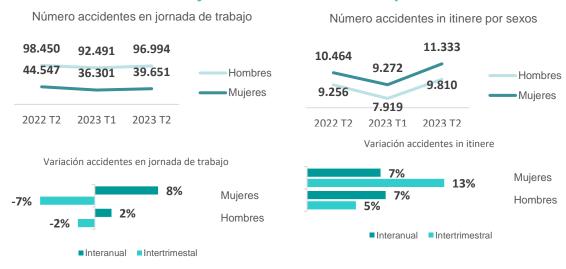


Gráfico 5.5
Incidencia de accidentes por sexo y edad en jornada de trabajo. 2023 T2



En el segundo trimestre de 2023, los varones de 16 a 19 años (428) y las mujeres de 20 a 24 (171) son los que sufren la mayor incidencia de accidentes en jornada de trabajo. Además, ellas aumentan sus cifras con respecto al trimestre anterior un 15% para ese tramo de edad, mientras que los varones lo reducen un 7%. A nivel interanual, los hombres más jóvenes aumentan un 1%, mientras que ellas reducen sus cifras un 9%.

Gráfico 5.6

Variaciones relativas por sexos y edad en jornada de trabajo. 2023 T2

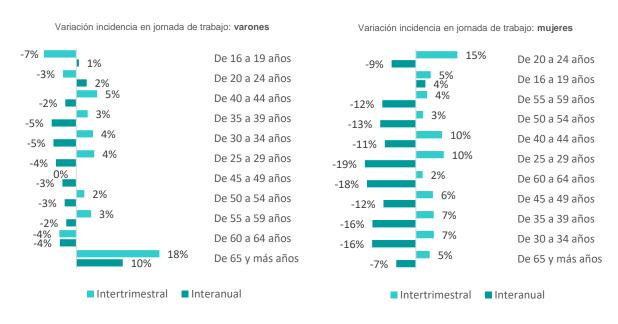
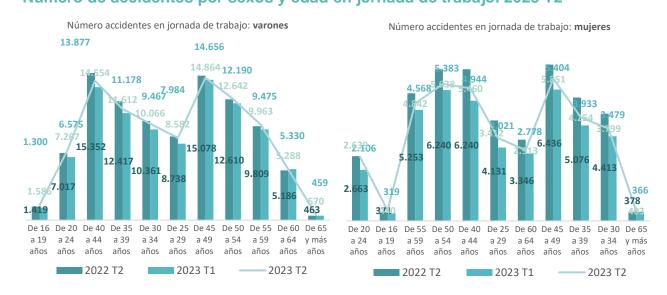


Gráfico 5.7

Número de accidentes por sexos y edad en jornada de trabajo. 2023 T2



Centrándonos en el número de accidentes, vemos que el mayor número suceden entre los 45 y 49 años para los hombres (14.864) y las mujeres (5.851). A nivel interanual, las mujeres disminuyen sus cifras para este tramo de edad un 9%, mientras que los hombres lo hacen en un 1%. Cabe destacar el aumento interanual (23%) para los hombres de 65 o más años.

Variaciones relativas por sexos y edad en jornada de trabajo. 2023 T2

Gráfico 5.8



24

Gráfico 5.9
Incidencia de accidentes por sexo y edad in itinere. 2023 T2



En el segundo trimestre de 2023, son los varones más jóvenes, con una incidencia de 59 para (+14% intertrimestral; +3% interanual) y las mujeres de 20 a 24 años con una cifra de 61 (+22% intertrimestral; +6% interanual), los que sufren la mayor incidencia de accidentes in itinere.

Gráfico 5.10

Variaciones relativas por sexos y edad in itinere. 2023 T2

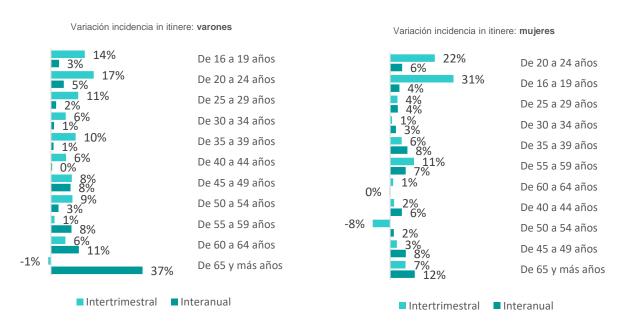
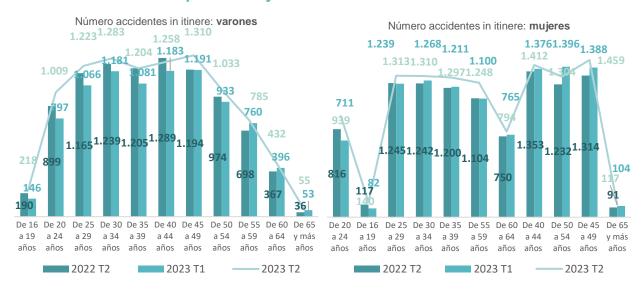


Gráfico 5.11

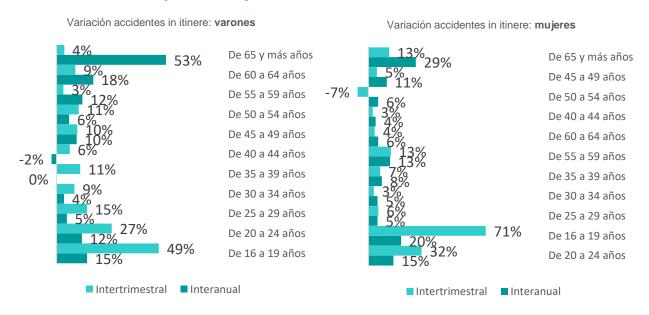
Número de accidentes por sexos y edad in itinere. 2023 T2



Centrándonos en el número de accidentes in itinere para el segundo trimestre de 2023, vemos que el mayor número suceden entre los 45 y 49 años para los hombres (1.310) y las mujeres (1.459). Destaca el aumento interanual para los varones de más edad (+53%).

Gráfico 5.12

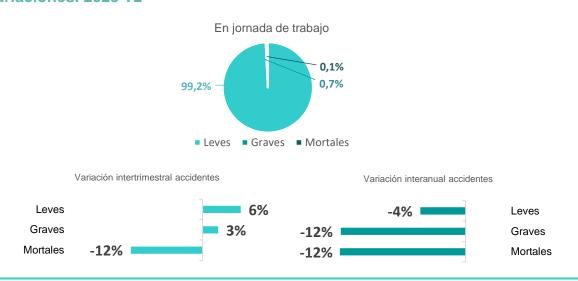
Variaciones relativas por sexos y edad in itinere. 2023 T2



Análisis siniestralidad: porcentaje de accidentes según gravedad

Gráfico 6.1

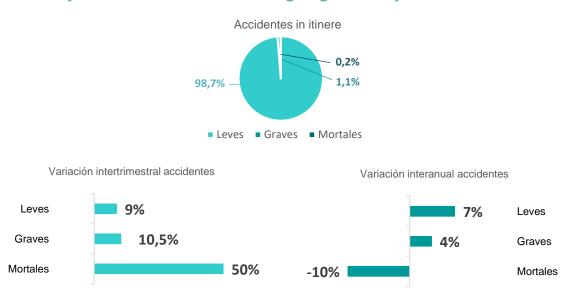
Porcentaje de accidentes en jornada de trabajo según gravedad y variaciones. 2023 T2



En cuanto a la gravedad de los accidentes, se observa que el 99,2% son de carácter leve en jornada de trabajo (135.582 accidentes) y el 98,7% in itinere (20.875 accidentes). Disminuye el número de accidentes mortales en jornada de trabajo, que caen hasta 130 (-12% intertrimestral; -12% interanual) y aumentan hasta 30 in itinere (+50% intertrimestral; -10% interanual).

Gráfico 6.2

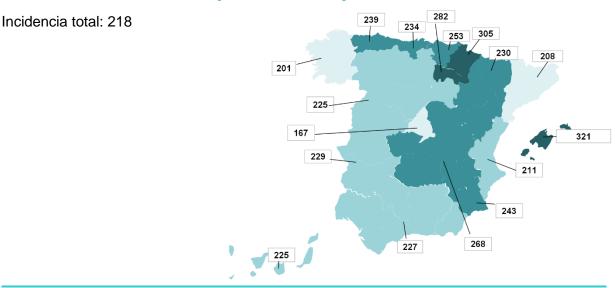
Porcentaje de accidentes in itinere según gravedad y variaciones. 2023 T2



Análisis siniestralidad: CC.AA

Gráfico 7.1

Incidencia de accidentes en jornada de trabajo. 2023 T2

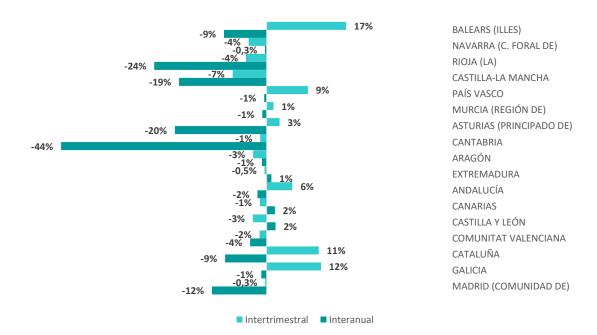


Las CC.AA más afectadas son Baleares con una incidencia de 321 (+17% intertrimestral; -9% interanual), Navarra con 305 (-4% intertrimestral; -0,3% interanual) y La Rioja con 282 (-4% intertrimestral; -24% interanual). Los niveles más bajos se localizan en Madrid con 167 (-0,3% intertrimestral; -12% interanual) y Galicia con 201 (+12% intertrimestral; -1% interanual).

Gráfico 7.2

Variación relativa de incidencia en jornada de trabajo. 2023 T2

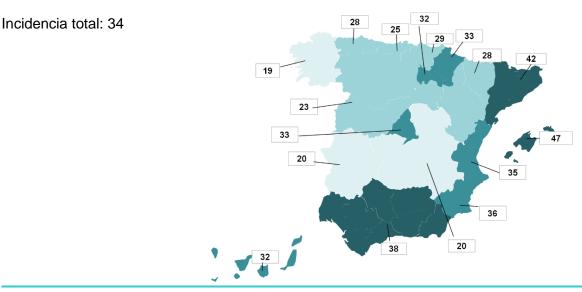
Total: +4% intertrimestral; -7% interanual



Análisis siniestralidad: CC.AA

Gráfico 7.3

Incidencia de accidentes in itinere, 2023 T2

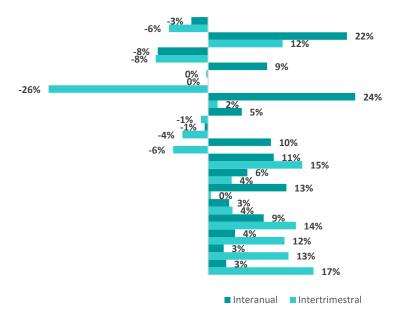


Poniendo el foco en la incidencia de accidentes in itinere, las CC.AA más afectadas son Baleares con 47 (+17% intertrimestral; +3% interanual) y Cataluña con 42 (+13% intertrimestral; +3% interanual). Los niveles más bajos son para Galicia con 19 (-6% intertrimestral; -3% interanual) y Extremadura con 20 (+12% intertrimestral; +22% interanual).

Gráfico 7.4

Variación relativa de incidencia in itinere. 2023 T2

Total: +6% intertrimestral; +5% interanual

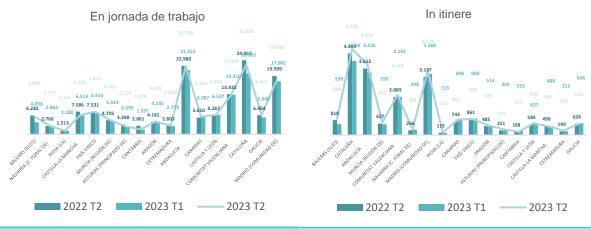


GALICIA EXTREMADURA CASTILLA-LA MANCHA CASTILLA Y LEÓN CANTABRIA ASTURIAS (PRINCIPADO DE) ARAGÓN PAÍS VASCO CANARIAS RIOJA (LA) MADRID (COMUNIDAD DE) NAVARRA (C. FORAL DE) COMUNITAT VALENCIANA MURCIA (REGIÓN DE) **ANDALUCÍA** CATALUÑA BALEARS (ILLES)

Análisis siniestralidad: CC.AA

Gráfico 7.5

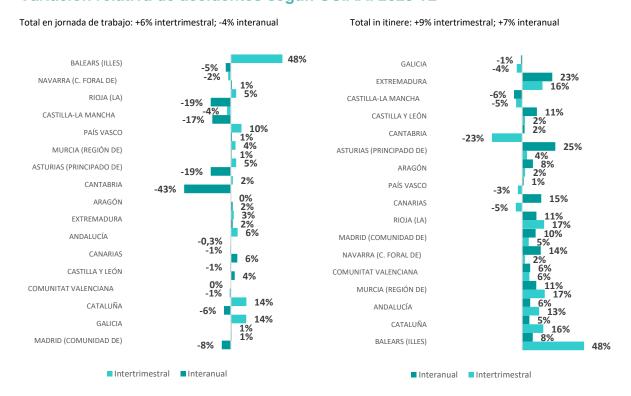
Número de accidentes según CC.AA. 2023 T2



Poniendo el foco en el número de accidentes en jornada de trabajo (136.645 en total), observamos que Cataluña con 23.304 (+14% intertrimestral; -6% interanual) y Andalucía con 22.900 (+6% intertrimestral; -0,3% interanual) son las más perjudicadas. In itinere (21.143 en total), Cataluña alcanza los 4.730 accidentes (+16% intertrimestral; +5% interanual) y Andalucía 3.874 (+13% intertrimestral; +6% interanual).

Gráfico 7.6

Variación relativa de accidentes según CC.AA. 2023 T2



Análisis siniestralidad: sectores y secciones

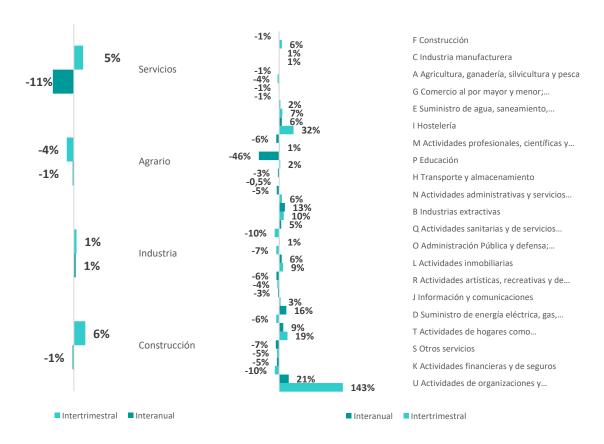
Gráfico 8.1
Incidencia según sectores y secciones en jornada de trabajo. 2023 T2



El sector más afectado por la incidencia de accidentes es Construcción con 518 (+6% intertrimestral; -1% interanual), seguido de Industria con 379 (+1% intermensual; +1% interanual) y del sector Agrario con 226 (-4% intertrimestral; -1% interanual), mientras que los niveles más bajos se encuentran en el sector Servicios con 168 (+5% intertrimestral; -11% interanual).

Gráfico 8.2

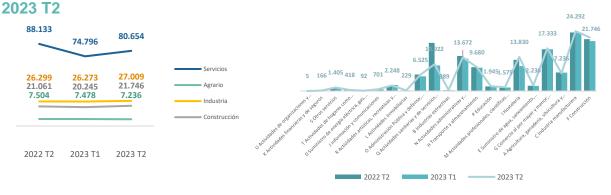
Variación relativa de incidencia según sectores y secciones en jornada de trabajo. 2023 T2



Análisis siniestralidad: sectores y secciones

Gráfico 8.3

Número de accidentes según sectores y secciones en jornada de trabajo.



Poniendo el foco en el número de accidentes, Servicios con 80.654 (+8% intertrimestral; -8% interanual) es el más perjudicado en el segundo trimestre de 2023, seguido de Industria con 27.009 (+3% intertrimestral; +3% interanual) y Construcción con 21.746 (+7% intertrimestral; +3% interanual). En cambio, el sector Agrario sería el menos afectado con 7.236 accidentes en jornada de trabajo (-3% intertrimestral; -4% interanual).

Gráfico 8.4

Variación relativa de accidentes según sectores y secciones en jornada de trabajo. 2023 T2

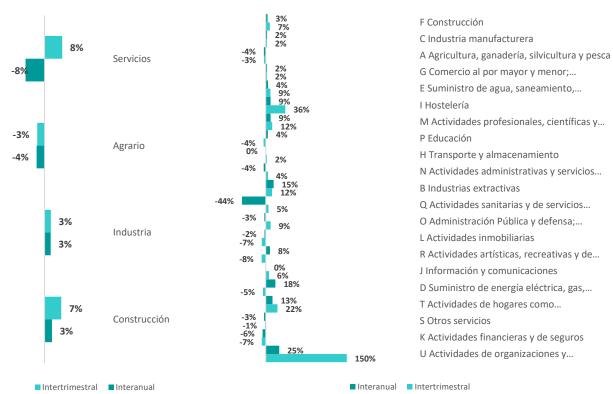


Gráfico 9.1
Incidencia según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2

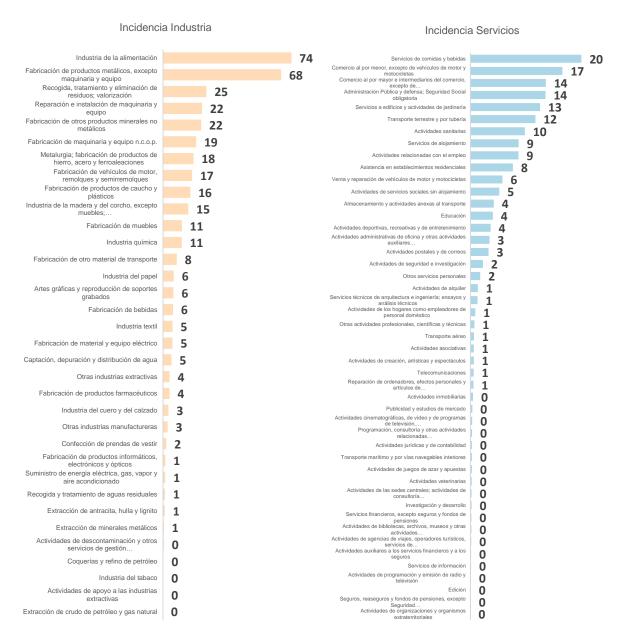


Teniendo en cuenta las divisiones de actividad económica, "Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados" sería la más perjudicada dentro del sector Agrario con una incidencia de 188 (-5% intertrimestral; -2% interanual), mientras que para el sector Construcción, la división más afectada sería "actividades de construcción especializada" con una incidencia de 285 (+7% intertrimestral; +0,3% interanual).

Gráfico 9.2 Variación relativa de incidencia según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2



Gráfico 9.3 Incidencia según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2



Teniendo en cuenta las divisiones de actividad económica, "Industria de la alimentación" con 74 (-6% intertrimestral; +1% interanual) sería la más perjudicada dentro del sector Industria, mientras que para el sector Servicios, la división más afectada sería "Servicios de comidas y bebidas" con 20 (+20% intertrimestral; +3% interanual).

Gráfico 9.4

Variación relativa de incidencia según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2

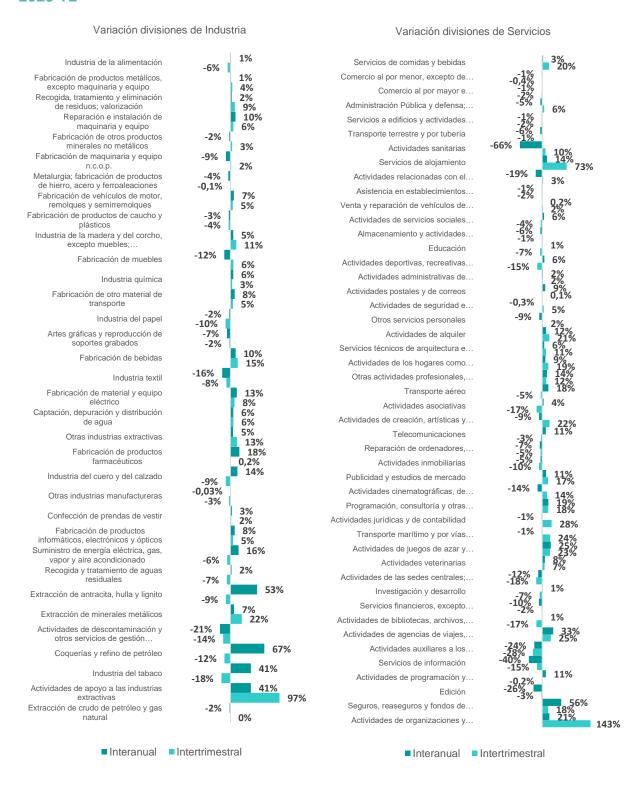


Gráfico 9.5

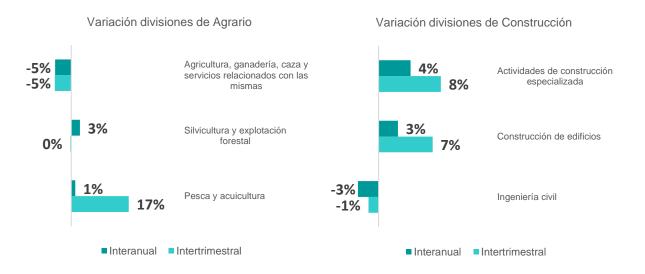
Número de accidentes según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2



Poniendo el foco en el número de accidentes, observamos que "Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados" sería de nuevo la división más afectada dentro del sector Agrario con 5.998 accidentes (-5% intertrimestral; -5% interanual), mientras que para Construcción continuaría siendo "actividades de construcción especializada" con 11.987 (+8% intertrimestral; +4% interanual).

Gráfico 9.6

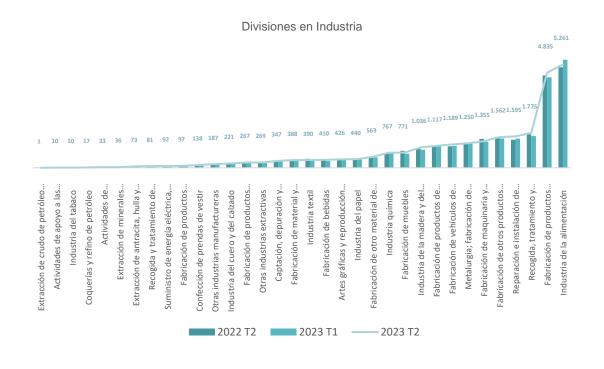
Variación relativa de accidentes según divisiones en jornada de trabajo.
2023 T2



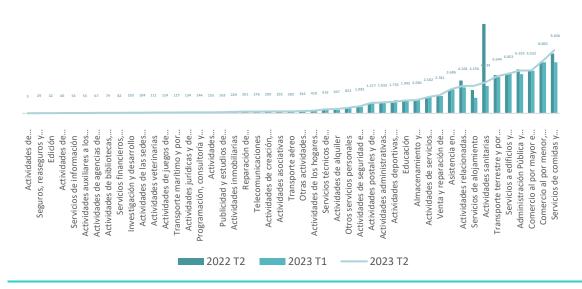
Análisis siniestralidad: divisiones de actividad económica

Gráfico 9.7

Número de accidentes según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2



Divisiones en Servicios

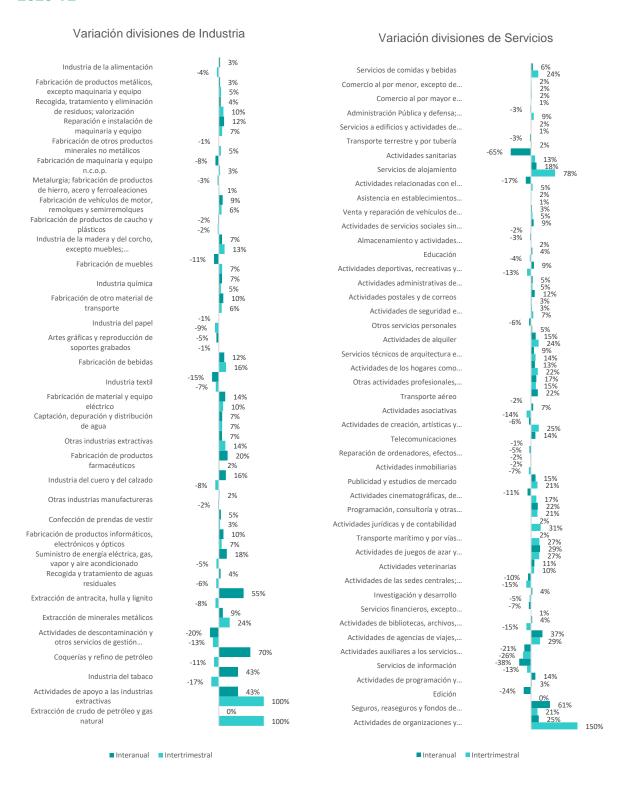


Poniendo el foco en el número de accidentes, observamos que "Industria de la alimentación" sería de nuevo la división más afectada dentro del sector Industria con 5.261 accidentes (-4% intertrimestral; +3% interanual), mientras que para Servicios sería "Servicio de comidas y bebidas" con 9.636 accidentes (+24% intertrimestral; +6% interanual). Destaca la disminución interanual de "Actividades sanitarias" (-65%).

Análisis siniestralidad: divisiones de actividad económica

Gráfico 9.8

Variación relativa de accidentes según divisiones en jornada de trabajo. 2023 T2



Análisis siniestralidad: covid-19 total

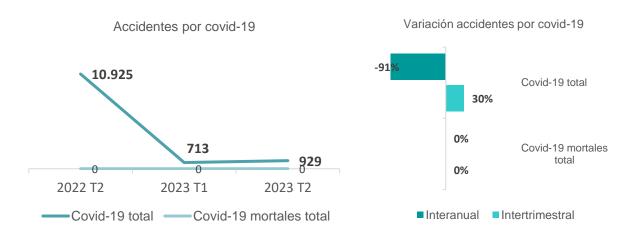
Gráfico 10.1
Incidencia de accidentes con baja por covid-19 y variación relativa.
2023 T2



En cuanto a la incidencia de accidentes con baja por covid-19, ésta es de 1 por cada 100.000 trabajadores en el segundo trimestre de 2023 (+27% intertrimestral; -92% interanual). La incidencia para casos mortales continúa en 0. En cuanto al número de accidentes con baja por covid-19, se han producido 929 (+30% intertrimestral; -91% interanual), ninguno mortal (0% intertrimestral; 0% interanual).

Gráfico 10.2

Número de accidentes con baja por covid-19 y variación relativa. 2023 T2



Análisis enfermedades profesionales: partes comunicados con baja: incidencia y número según tramos de edad y sexo

Gráfico 11.1

Partes comunicados con baja: incidencia y número según tramos de edad. 2023 T2

En el segundo trimestre de 2023, la incidencia total de partes comunicados con baja es de 15 por cada 100.000 trabajadores (+9,7% intertrimestral; +11,8% interanual), que se traducen en 3.087 partes comunicados con baja (+12,4% intertrimestral; +14,7% interanual). La mayor incidencia se da en las personas de 50 a 54 años con un total de 21 (+3,5% intertrimestral; +7,8% interanual), mientras que la menor incidencia es para los menores de 20 con una incidencia de 3 (+166,9% intertrimestral; +107,3% interanual).



Grupos de edad	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestral
Menores de 20	3	107,3%	166,9%	7	133,3%	250,0%
De 20 a 24	5	15,6%	-15,2%	56	24,4%	-8,2%
Igual y más de 65	5	67,9%	158,9%	19	90,0%	171,4%
De 25 a 29	6	7,0%	6,3%	116	9,4%	9,4%
De 30 a 34	10	10,0%	11,7%	213	12,7%	14,5%
De 60 a 64	12	4,4%	34,8%	198	10,6%	38,5%
De 35 a 39	13	13,2%	8,2%	316	12,5%	9,7%
De 40 a 44	18	1,9%	2,8%	510	-0,2%	3,2%
De 45 a 49	19	17,4%	8,9%	600	20,2%	10,7%
De 55 a 59	19	30,4%	26,4%	462	36,3%	28,7%
De 50 a 54	21	7,8%	3,5%	590	11,5%	5,5%
TOTALES	15	11,8%	9,7%	3.087	14,7%	12,4%

Análisis enfermedades profesionales: partes comunicados con baja: incidencia y número según tramos de edad y sexo

Gráfico 11.2

Partes comunicados con baja: incidencia y número según sexos. 2023 T2

En el segundo trimestre de 2023, la incidencia total de partes comunicados con baja es de 14 para los hombres (+7,4% intertrimestral; +4,3% interanual) y de 16 para las mujeres (+12,2% intertrimestral; +20,8% interanual). La mayor incidencia se produce en las personas de entre 50 y 54 años para los hombres y las mujeres, mientras que la menor incidencia se da en mayores de 65 para los hombres y en los menores de 20 años para las mujeres.

En cuanto al número de comunicados con baja, hay un total de 1.559 en el caso de los hombres (+10% intertrimestral; +6,5% interanual) y 1.528 para el caso de las mujeres (+14,9% intertrimestral; +24,5% interanual).



Hombres	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestral
Igual y más de 65	3	100,0%	58,8%	5	100,0%	66,7%
Menores de 20	4	124,9%	280,5%	5	150,0%	400,0%
De 20 a 24	4	-2,8%	-31,8%	28	3,7%	-26,3%
De 25 a 29	7	-8,5%	26,3%	64	-5,9%	30,6%
De 30 a 34	10	-5,7%	8,2%	111	-3,5%	11,0%
De 60 a 64	12	-9,0%	48,4%	104	-3,7%	52,9%
De 35 a 39	14	8,5%	16,6%	176	7,3%	18,1%
De 45 a 49	17	-2,0%	1,8%	283	-0,4%	3,3%
De 55 a 59	18	22,4%	19,6%	229	27,2%	21,8%
De 40 a 44	18	-0,4%	-7,4%	274	-3,2%	-7,1%
De 50 a 54	19	16,8%	9,0%	280	20,2%	11,1%
TOTALES	14	4,3%	7,4%	1.559	6,5%	10,0%



Mujeres	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestral
Menores de 20	2	74,6%	52,9%	2	100,0%	100,0%
De 20 a 24	5	43,0%	12,0%	28	55,6%	21,7%
De 25 a 29	6	34,5%	-10,9%	52	36,8%	-8,8%
Igual y más de 65	9	21,8%	234,2%	14	40,0%	250,0%
De 30 a 34	10	34,3%	15,8%	102	37,8%	18,6%
De 35 a 39	12	19,9%	-0,7%	140	19,7%	0,7%
De 60 a 64	13	24,7%	22,5%	94	32,4%	25,3%
De 40 a 44	17	4,8%	17,8%	236	3,5%	18,6%
De 45 a 49	21	42,8%	16,1%	317	47,4%	18,3%
De 55 a 59	21	39,3%	33,9%	233	46,5%	36,3%
De 50 a 54	23	0,7%	-1,0%	310	4,7%	1,0%
TOTALES	16	20,8%	12,2%	1528	24,5%	14,9%

Análisis enfermedades profesionales: partes comunicados con baja: incidencia y número según grupo de enfermedad

Gráfico 12

Partes comunicados con baja: incidencia y número según grupo de enfermedad

En el segundo trimestre de 2023, la mayor incidencia según grupo de enfermedad es para las causadas por agentes físicos con una incidencia total de 11 por cada 100.000 trabajadores (+13,4% intertrimestral; -5,2% interanual), que se traducen en 2.658 partes comunicados con baja (+14,6% intertrimestral; -49,6% interanual).



Grupo de enfermedad	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestral
Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	0	-81,0%	-51,4%	5	-64,3%	150,0%
Enfermedades Profesionales causadas por agentes biológicos	0	63,8%	3,6%	92	-9,8%	13,6%
Enfermedades Profesionales causadas por agentes químicos	0	24,1%	75,8%	99	-34,0%	5,3%
Enfermedades Profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	1	-6,7%	10,6%	106	-42,7%	-1,9%
Enfermedades Profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados	1	29,4%	13,1%	127	-52,8%	-11,2%
Enfermedades Profesionales causadas por agentes físicos	11	-5,2%	13,4%	2.658	-49,6%	14,6%

Este grupo es el de mayor incidencia para ambos sexos, donde observamos una incidencia de 11 para los hombres (+10,0% intertrimestral; -6,9% interanual) que se traducen en 1.305 partes comunicados con baja (+10,1% intertrimestral; -50,9% interanual), y de 12 para las mujeres (+17,2% intertrimestral; -3,2% interanual) que suponen 1.352 partes comunicados con baja (+19,3% intertrimestral; -48,3% interanual).

Grupo de enfermedad; hombres	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestr
Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	0	-78,8%	-51,4%	5	-61,5%	150,0%
Enfermedades Profesionales causadas por agentes biológicos	0	71,6%	-16,7%	29	3,6%	61,1%
Enfermedades Profesionales causadas por agentes químicos	0	20,9%	80,6%	68	-19,0%	30,8%
Enfermedades Profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados	1	32,3%	40,7%	68	-51,1%	0,0%
Enfermedades Profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	1	-3,6%	10,4%	84	-45,5%	-8,7%
Enfermedades Profesionales causadas por agentes físicos	11	-6,9%	10,0%	1.305	-50,9%	10,1%
•			***************************************			
•	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestr
Grupo de enfermedad: mujeres	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral		Variación interanual	Variación intertrimestr
•	Incidencia 0 0		***************************************			
Grupo de enfermedad: mujeres Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	0	Variación interanual -100,0%	Variación intertrimestral 0,0%	Datos absolutos	Variación interanual -100,0%	Variación intertrimestr 0,0%
Grupo de enfermedad: mujeres Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos Enfermedades Profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	0	Variación interanual -100,0% -20,2%	Variación intertrimestral 0,0% 11,2%	Datos absolutos 0 22	Variación interanual -100,0% -29,0%	Variación intertrimestr 0,0% 37,5%
Grupo de enfermedad: mujeres Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos Enfermedades Profesionales causadas por alpantes carcinógenos Enfermedades Profesionales causadas por apentes un establicado de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados Enfermedades Profesionales causadas por agentes químicos	0	Variación interanual -100,0% -20,2% 28,3%	Variación intertrimestral 0,0% 11,2% 70,2%	Datos absolutos 0 22 31	Variación interanual -100,0% -29,0% -53,0%	Variación intertrimestr 0,0% 37,5% -26,2%

Gráfico 13.1

Partes comunicados con baja: incidencia según divisiones de la CNAE

En el segundo trimestre de 2023, es "Extracción de antracita, hulla y lignito" la división de actividad económica con mayor incidencia con 985 partes comunicados con baja por cada 100.000 trabajadores (que pasan de ningún parte comunicado a 1 para los 102 afiliados). No obstante, es en "Industria de la alimentación" donde se produce el mayor número de partes comunicados con 349 (+11,5% intertrimestral; +11,5% interanual).

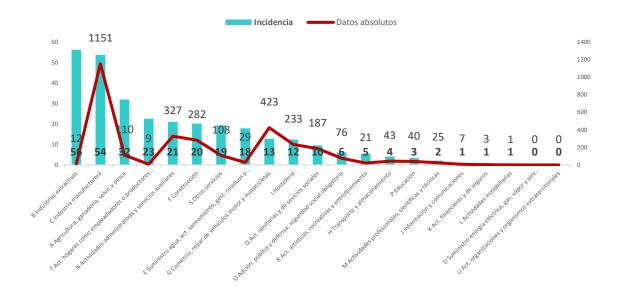
05 Extracción de antracita, hulla y		985
03 Pesca y acuicultura	110	303
10 Industria de la alimentación	84	
15 Industria del cuero y del calzado	83	
29 Fabricación de vehículos de	81	
24 Metalurgia; fabricación de 08 Otras industrias extractivas	76 67	
25 Fabricación de productos	64	
12 Industria del tabaco	61	
13 Industria textil	61 54	
27 Fabricación de material y	51	
23 Fabricación de otros productos 30 Fabricación de otro material de	54 51 51 48	
22 Fabricación de productos de	46	
31 Fabricación de muebles	14	
39 Actividades de	43	
16 Industria de la madera y del	40	
81 Servicios a edificios y 28 Fabricación de maquinaria y	36	
17 Industria del papel	35	
01 Agricultura, ganadería, caza y	33	
37 Recogida y tratamiento de	31	
33 Reparación e instalación de	31	
	30	
96 Otros servicios personales	27	
14 Confección de prendas de vestir	56	
18 Artes gráficas y reproducción	25	
32 Otras industrias manufactureras	24	
	23	
87 Asistencia en establecimientos 43 Actividades de construcción	36 35 35 33 31 31 327 277 276 243 221 211 211 219	
21 Fabricación de productos	51	
55 Servicios de alojamiento	19	
38 Recogida, tratamiento y	19	
41 Construcción de edificios	17	
45 Venta y reparación de vehículos 02 Silvicultura y explotación forestal	15	
78 Actividades relacionadas con el	14	
90 Actividades de creación,	16 14 14 13 13 12 12	
82 Actividades administrativas de	13	
36 Captación, depuración y 47 Comercio al por menor,	13	
46 Comercio al por mayor e	12	
56 Servicios de comidas y bebidas	16	
95 Reparación de ordenadores,	10	
88 Actividades de servicios	10	
52 Almacenamiento y actividades 11 Fabricación de bebidas	8	
86 Actividades sanitarias	6	
77 Actividades de alquiler	6	
84 Administración Pòblica y	6	
91 Actividades de bibliotecas,	5	
94 Actividades asociativas 73 Publicidad y estudios de	2	
93 Actividades deportivas,	4	
85 Educación	3	
71 Servicios técnicos de	3	
75 Actividades veterinarias 49 Transporte terrestre y por	3	
26 Fabricación de productos	3	
74 Otras actividades	5	
63 Servicios de información	2	
51 Transporte aéreo	2	
61 Telecomunicaciones 66 Actividades auxiliares a los	2	
70 Actividades de las sedes	1	
53 Actividades postales y de correos	1	
72 Investigación y desarrollo	1	
80 Actividades de seguridad e	1	
68 Actividades inmobiliarias 64 Servicios financieros, excepto	1	
69 Actividades jurídicas y de	į į	
98 Actividades de los hogares	ŏ	
06 Extracción de crudo de	0	
07 Extracción de minerales	O O	
09 Actividades de apoyo a las 19 Coquerías y refino de petróleo	N N	
35 Suministro de petroleo	й	
50 Transporte marítimo y por vías	Ŏ	
58 Edición	8886665554333333333333333333333333333333	
59 Actividades cinematográficas,	0	
60 Actividades de programación y	U	

CNAE	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	Variación interanual	Variación intertrimestral
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	985	-		1		
03 Pesca y acuicultura	110 84	-49,9%	-74,5%	3 349	-50,0%	-75,0%
10 Industria de la alimentación 15 Industria del cuero y del calzado	83	9,5% 6,2%	9,6%	35	11,5% 6,1%	11,5% -5,4%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques	81	1.3%	2,7%	121	2.5%	3.4%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero	76	-4.8%	58.3%	59	-4.8%	59.5%
08 Otras industrias extractivas	67	-15,3%	-42,8%	11	-15,4%	-42,1%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquina.	64	17,6%	13,9%	172	19,4%	15,4%
12 Industria del tabaco	61	-48,8%		1	-50,0%	
13 Industria textil	54	82,9%	77,3%	25	78,6%	78,6%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	51	47,8%	6,9%	26	52,9%	8,3%
23 Fabricación de otros productos minerales 30 Fabricación de otro material de transporte	51 48	-8,6% 65,2%	-26,7% 38,0%	52 28	-7,1% 75.0%	-25,7% 40.0%
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	44	-6,4%	-5.1%	43	-6.5%	-4.4%
31 Fabricación de muebles	44	-13,1%	-3,7%	29	-14,7%	-3,3%
39 Actividades de descontaminación y otros	43	-	-3,0%	1	-	0.0%
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles	40	32,4%	-14,2%	25	31,6%	-13,8%
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	36	19,1%	42,1%	240	21,8%	46,3%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	35	-9,0%	6,3%	46	-8,0%	7,0%
17 Industria del papel	35	76,7%	44,1%	16	77,8%	45,5%
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios	33	69,0%	38,2%	102	67,2%	39,7%
37 Recogida y fratamiento de aguas residuales 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	31 31	-11.9%	-9.6%	2 34	-8.1%	-8.1%
20 Industria química	30	65.4%	31,5%	32	-8,1% 68.4%	33.3%
42 Ingenieria civil	27	12,5%	138,4%	17	21,4%	142,9%
96 Otros servicios personales	27	5,2%	-11.9%	95	8,0%	-8.7%
14 Confección de prendas de vestir	26	7.3%	20,0%	12	9,1%	20,0%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	25	123,0%	-10,9%	18	125,0%	-10,0%
32 Otras industrias manufactureras	24	-11,4%	41,3% 26,7%	10	-9,1%	42,9%
97 Actividades de los hogares como empleado	23	31,7%	26,7%	9	28,6%	28,6%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	22	1,4%	-19,2%	69	6,2%	-16,9%
43 Actividades de construcción especializada 21 Fabricación de productos farmacéuticos	21	9,8%	38,5%	174	13,7%	40,3%
	21 19	38,2% 50,9%	6,9%	13 81	44,4% 62.0%	8,3% 35.0%
55 Servicios de alojamiento 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos	19	-3,5%	-12,7%	20	0,0%	-9,1%
41 Construcción de edificios	17	2,9%	11,2%	91	7.1%	12,3%
45 Venta y reparación de vehículos de motor	16	-25,3%	-6.2%	54	-23.9%	-5.3%
02 Silvicultura y explotación forestal	15	-68,4%	-25,8%	5	-66,7%	-16,7%
78 Actividades relacionadas con el empleo	14	-29,0%	-21,4%	29	-37,0%	-14,7%
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	14	16,1%	104,7%	11	22,2%	120,0%
82 Actividades administrativas de oficina y activ. Aux. empresas	13	96,0%	100,4%	51	104,0%	104,0%
36 Captación, depuración y distribución de agua	13	18,0%	95,2%	6	20,0%	100,0%
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos motor	12	9,2%	6,5%	242	10,5%	10,0%
46 Comercio al por mayor e intermediarios, excepto v. motor	12 10	8,7% 17.3%	32,0%	127 152	10,4%	32,3% -6.7%
56 Servicios de comidas y bebidas 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y uso dom.	10	-10,7%	-13,9% -24,6%	152	21,6% -14,3%	-0,7% -25.0%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	10	100,0%	-17,2%	38	-14,376	-15,6%
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8	-21,3%	37,2%	20	111,1% -16,7%	42,9%
11 Fabricación de bebidas	8	31,5%	-	4	33,3%	
86 Actividades sanitarias	6	44,9%	-4,1%	80	48,1%	-2.4%
77 Actividades de alquiler	6	-3,1%	85,6%	6	0,0%	100,0%
84 Administración Póblica y defensa; Seguridad Soc. oblig.	6	21,4%	10,9%	76	24,6%	11,8%
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y o. act. Cult.	5	36.7%	-3,5%	11		0,0%
94 Actividades asociativas	5		76,3%	7	40,0%	75,0%
73 Publicidad y estudios de mercado 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5 4	190,8% -34.8%	79.5%	6 9	200,0%	80.0%
85 Educación	3	61,1%	12.5%	40	66,7%	8,1%
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	3	17,0%	388,6%	10	25.0%	400,0%
75 Actividades veterinarias	3			1		-
49 Transporte terrestre y por tubería	3	69,4%	71,9%	21	75,0%	75,0%
26 Fabricación de productos informáticos, electró. ópticos	3	-89,4%	-91,1%	1	-88,9%	-90,9%
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2		-35,2%	4		-33,3%
63 Servicios de información	2	-4,0%	-7.7%	11	0,0%	
51 Transporte aéreo 61 Telecomunicaciones	2 2	-8,5%		1 6	0,0%	0,0% 200,0%
61 Telecomunicaciones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y segur.	2 2	-23,1% 97,3%	193,2%	5	200,0% 100,0%	200,0%
70 Actividades de las sedes centrales; activ. Consul. Gest. Empr.	1	01,376	-72,0%	2	100,0%	-71.4%
53 Actividades postales y de correos	1	-52.1%	-67,3%	1	-50,0%	-66.7%
72 Investigación y desarrollo	1	-53,6%	-50,9%	1	-50,0%	-50,0%
80 Actividades de seguridad e investigación	1	-86,1%	-67,3%	1	-85,7%	-66,7%
68 Actividades inmobiliarias	1	-51,8%	-1,9%	1	-50,0%	0,0%
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos pens.	1	-2,6%	-0,7%	1	0,0%	0,0%
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	. 0	-2,5%	-66,9%	11	0,0%	-66,7%
98 Actividades de los hogares como productores de bienes	0			0		
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos	0			0		-100,0%
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0			0		-100,070
19 Coquerías y refino de petróleo	0	-	-	0		
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire c.	Ö	-100,0%	-100,0%	ő	-100,0%	-100,0%
50 Transporte maritimo y por vias navegable	0		-100,0%	0	-	-100,0%
58 Edición	0	-100,0%	-	0	-100,0%	
59 Actividades cinematográficas, de video y prog. telev.	0	-100,0%	•	0	-100,0%	
60 Actividades de programación y emisión de radio y telev.	0	-100,0%	-	0	-100,0%	
62 Programación, consultoría y otras activ. , Informáticas	0	-100,0%	-100,0%	0	-100,0%	-100,0%
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	0			0		
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turis.	0	-	-	0	-	ļ
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	0	-	-100,0%	0	-	-100,0%
99 Actividades de organizaciones y organ. Extraterritoriales	U			U	-	

Gráfico 13.2

Partes comunicados con baja: incidencia según secciones CNAE

En el segundo trimestre de 2023, "Industrias extractivas" es la sección de actividad económica con mayor incidencia de partes comunicados con baja con un total de 56 (-7,9% intertrimestral; -40,6% interanual), seguida de "Industria manufacturera" con 54 (+7,3% intertrimestral; +9,1% interanual) y "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" con 32 (+18,5% intertrimestral; +34,8% interanual). En cuanto al número de partes comunicados con baja, es "Industria manufacturera" la que cuenta con el dato más alto con 1.151 (+10,7% intertrimestral; +8,6% interanual).

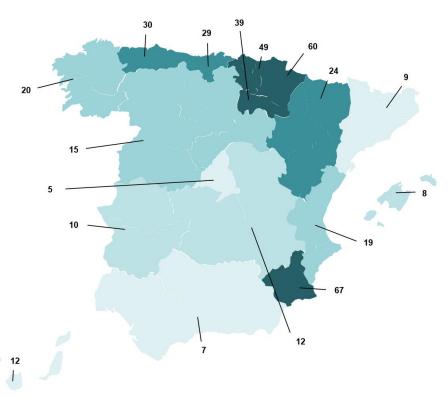


Secciones	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral	Datos absolutos	riación interan	Variación intertrimestral
B Industrias extractivas	56	-7,9%	-40,6%	12	-7,7%	-40,0%
C Industria manufacturera	54	9,1%	7,3%	1151	10,7%	8,6%
A Agricultura, ganadería, selvic.y pesca	32	34,8%	18,5%	110	34,1%	20,9%
T Act. hogares como empleadadores o productores bienes y servicios	23	31,7%	26,7%	9	28,6%	28,6%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	21	15,1%	37,6%	327	16,4%	42,8%
F Construcción	20	7,7%	31,4%	282	11,9%	33,0%
S Otros servicios	19	6,0%	-8,8%	108	8,0%	-6,9%
E Suministro agua, act. saneamiento, gest. residuos y descontam.	18	12,5%	7,7%	29	16,0%	11,5%
G Comercio, repar.de vehículos motor y motocicletas	13	3,0%	11,1%	423	4,4%	13,4%
l Hostelería	12	27,4%	-8,1%	233	33,1%	4,5%
Q Act. sanitarias y de sevicios sociales	10	32,2%	-12,7%	187	36,5%	-11,0%
O Adción. pública y defensa; seguridad social obligatoria	6	21,4%	10,9%	76	24,6%	11,8%
R Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	5	-9,6%	46,8%	21	-4,5%	50,0%
H Transporte y almacenamiento	4	5,7%	30,9%	43	10,3%	34,4%
P Educación	3	61,1%	12,5%	40	66,7%	8,1%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	83,4%	22,9%	25	92,3%	25,0%
J Información y comunicaciones	1	-34,2%	15,1%	7	-30,0%	16,7%
K Act. financieras y de seguros	1	47,1%	198,0%	3	50,0%	200,0%
L Actividades inmobiliarias	1	-51,8%	-1,9%	1	-50,0%	0,0%
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	0	-100,0%	-100,0%	0	-100,0%	-100,0%
U Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	0	-	-	0	-	-

Gráfico 14.1

Partes comunicados con baja: incidencia según CC.AA

En el segundo trimestre de 2023, la mayor incidencia de partes comunicados con baja es para Murcia con 67 (+43,2% intertrimestral; +23,7% interanual), Navarra con 60 (+5,6% intertrimestral; +2,5% interanual) y La Rioja con 39 (-16,1% intertrimestral; -4,7% interanual). En cambio, la menor incidencia sería para Madrid con 5 (-0,6% intertrimestral; +9,4% interanual) y Andalucía con 7 (-1,6% intertrimestral; -2,9% interanual).



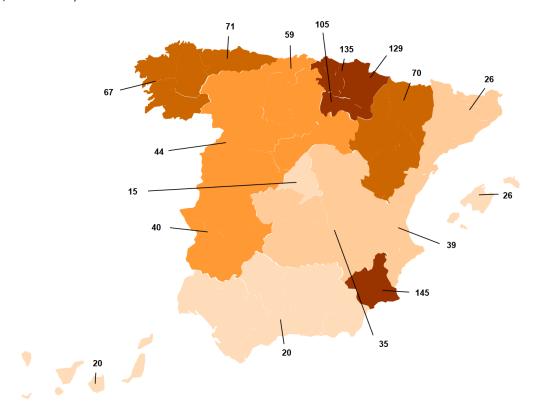
Partes comunicados con baja	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral
ANDALUCIA	7	-2,9%	-1,6%
ARAGON	24	-9,6%	-5,1%
ASTURIAS (PPDO. DE)	30	58,4%	75,4%
BALEARES (ISLAS)	8	3,9%	-9,5%
CANARIAS	12	52,6%	40,7%
CANTABRIA	29	1,2%	-19,1%
CASTILLA Y LEON	15	21,1%	20,6%
CASTILLA-LA MANCHA	12	12,8%	-0,8%
CATALUÑA	9	7,0%	-2,0%
CMDAD. VALENCIANA	19	25,9%	13,9%
EXTREMADURA	10	11,3%	10,9%
GALICIA	20	-15,1%	0,2%
MADRID (CMDAD. DE)	5	9,4%	-0,6%
MURCIA (REGION DE)	67	23,7%	43,2%
NAVARRA (CMDAD. FORAL DE)	60	2,5%	5,6%
PAIS VASCO	49	22,9%	14,6%
LA RIOJA	39	-4,7%	-16,1%
TOTAL	15	11,8%	9,7%

Gráfico 14.2

Partes comunicados con baja: incidencia en Industria

En el segundo trimestre de 2023, la incidencia de partes comunicados con baja en el sector industria es de 50 por cada 100.000 trabajadores (+6,2% intertrimestral; +8,7% interanual).

La mayor incidencia es para las comunidades de Murcia con 145 (+28,9% intertrimestral; -4,6% interanual), País Vasco con 135 (+24% intertrimestral; +21,9% interanual) y Navarra con 129 (+14% intertrimestral; -1,9% interanual), mientras que Madrid con 15 (+11,6% intertrimestral; +9,1% interanual) y Andalucía con 20 (-11,4% intertrimestral; +9,8% interanual) serían las menos afectadas.



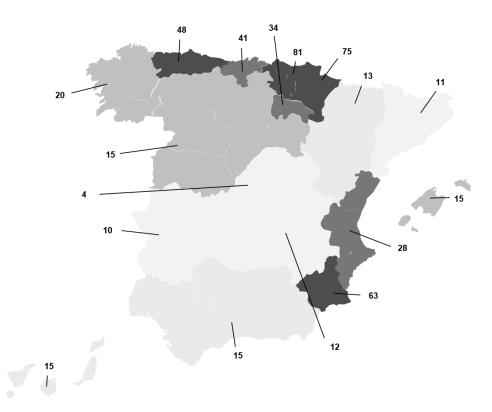
Partes comunicados con baja: Industria	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral
ANDALUCIA	20	9,8%	-11,4%
ARAGON	70	-13,2%	-6,3%
ASTURIAS (PPDO. DE)	71	125,1%	52,3%
BALEARES (ISLAS)	26	30,0%	28,1%
CANARIAS	20	97,2%	163,6%
CANTABRIA	59	-18,1%	-10,7%
CASTILLA Y LEON	44	4,6%	0,4%
CASTILLA-LA MANCHA	35	32,2%	-8,7%
CATALUÑA	26	7,8%	-8,3%
CMDAD. VALENCIANA	39	25,9%	5,0%
EXTREMADURA	40	-1,4%	-14,6%
GALICIA	67	-6,1%	-2,3%
MADRID (CMDAD. DE)	15	9,1%	11,6%
MURCIA (REGION DE)	145	-4,6%	28,9%
NAVARRA (CMDAD. FORAL DE)	129	-1,9%	14,0%
PAIS VASCO	135	21,9%	24,0%
LA RIOJA	105	17,1%	-24,3%
TOTAL	50	8,7%	6,2%

Gráfico 14.3

Partes comunicados con baja: incidencia en Construcción

En el segundo trimestre de 2023, la incidencia de partes comunicados con baja en el sector Construcción es de 20 por cada 100.000 trabajadores (+31,4% intertrimestral; +7,7% interanual).

La mayor incidencia es para las comunidades de País Vasco con 81 (+64,1% intertrimestral; +64,4% interanual) y Navarra con 75 (+14,7% intertrimestral; +14,1% interanual). En cambio, Madrid con una incidencia de 4 (-11,6% intertrimestral; -52,6% interanual) y Extremadura con 10 (-1% intertrimestral; -3,1% interanual) son las menos perjudicadas.



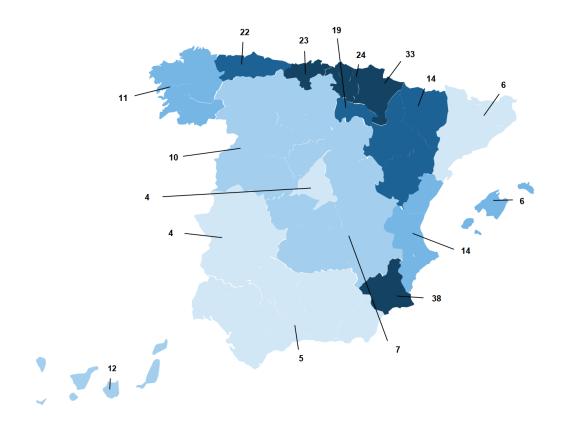
Partes comunicados con baja: Construcción	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral
ANDALUCIA	15	23,4%	51,7%
ARAGON	13	-72,6%	-17,2%
ASTURIAS (PPDO. DE)	48	4,5%	6,6%
BALEARES (ISLAS)	15	-5,5%	32,4%
CANARIAS	15	-14,9%	75,3%
CANTABRIA	41	-13,8%	15,8%
CASTILLA Y LEON	15	146,8%	22,9%
CASTILLA-LA MANCHA	12	12,3%	-21,3%
CATALUÑA	11	34,7%	12,5%
CMDAD. VALENCIANA	28	21,9%	80,2%
EXTREMADURA	10	-3,1%	-1,0%
GALICIA	20	-12,8%	-1,2%
MADRID (CMDAD. DE)	4	-52,6%	-11,6%
MURCIA (REGION DE)	63	28,4%	41,6%
NAVARRA (CMDAD. FORAL DE)	75	14,1%	14,7%
PAIS VASCO	81	64,4%	64,1%
LA RIOJA	34	-40,4%	199,1%
TOTAL	20	7.7%	31,4%

Gráfico 14.4

Partes comunicados con baja: incidencia en Servicios

En el segundo trimestre de 2023, la incidencia de partes comunicados con baja en el sector servicios es de 10 por cada 100.000 trabajadores (+9,3% intertrimestral; +14,1% interanual).

La mayor incidencia es para las comunidades de Murcia con 38 (+40,9% intertrimestral; +32,6% interanual) y Navarra con 33 (+5% intertrimestral; +6,5% interanual), mientras que Extremadura con 4 (-11% intertrimestral; +9,1% interanual) y Madrid con 4 (-4,7% intertrimestral; +19,6% interanual) cuentan con la menor incidencia.



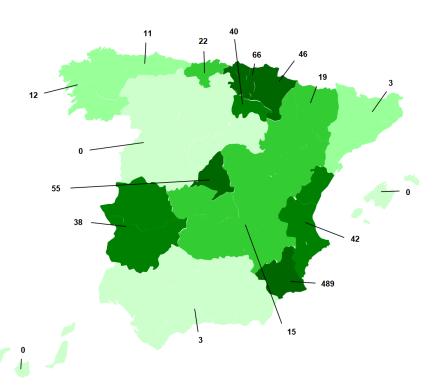
Partes comunicados con baja: Servicios	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral
ANDALUCIA	5	-9,6%	-5,5%
ARAGON	14	16,6%	-4,4%
ASTURIAS (PPDO. DE)	22	47,6%	128,1%
BALEARES (ISLAS)	6	1,8%	-16,7%
CANARIAS	12	62,2%	32,4%
CANTABRIA	23	41,2%	-25,0%
CASTILLA Y LEON	10	47,2%	56,7%
CASTILLA-LA MANCHA	7	-8,1%	31,3%
CATALUÑA	6	4,0%	4,1%
CMDAD. VALENCIANA	14	29,3%	11,6%
EXTREMADURA	4	9,1%	-11,0%
GALICIA	11	-21,5%	21,2%
MADRID (CMDAD. DE)	4	19,6%	-4,7%
MURCIA (REGION DE)	38	32,6%	40,9%
NAVARRA (CMDAD. FORAL DE)	33	6,5%	5,0%
PAIS VASCO	24	14,4%	-4,5%
LA RIOJA	19	-24,0%	-6,6%
TOTAL	10	14,1%	9,3%

Gráfico 14.5

Partes comunicados con baja: incidencia en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

En el segundo trimestre de 2023, la incidencia de partes comunicados con baja en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca es de 32 por cada 100.000 trabajadores (+18,5% intertrimestral; +34,8% interanual).

La incidencia es mayor para las comunidades de Murcia con 489 (+103,6% intertrimestral; +115,2% interanual) y País Vasco con 66 (+97,4% intertrimestral; de 0 a 6 a nivel interanual), mientras que Baleares, Canarias y Castilla y León son las menos afectadas.



Partes comunicados con baja: Agricultura	Incidencia	Variación interanual	Variación intertrimestral
ANDALUCIA	3	-71,8%	-34,7%
ARAGON	19	66,5%	22,3%
ASTURIAS (PPDO. DE)	11	-	0,1%
BALEARES (ISLAS)	0	-	-100,0%
CANARIAS	0	-	-
CANTABRIA	22	-82,8%	-49,9%
CASTILLA Y LEON	0	-100,0%	-100,0%
CASTILLA-LA MANCHA	15	67,5%	-30,4%
CATALUÑA	3	0,8%	-67,2%
CMDAD. VALENCIANA	42	0,2%	16,3%
EXTREMADURA	38	75,8%	-
GALICIA	12	-48,9%	-71,5%
MADRID (CMDAD. DE)	55	45,7%	-
MURCIA (REGION DE)	489	115,2%	103,6%
NAVARRA (CMDAD. FORAL DE)	46	50,3%	-70,5%
PAIS VASCO	66	_	97,4%
LA RIOJA	40	112,4%	-35,8%
TOTAL	32	34,8%	18,5%

Anexo

Estadísticas oficiales y definición de absentismo utilizada:

Para obtener más información se recomienda acceder al "Informe Adecco sobre Empresa Saludable y Gestión del Absentismo".

El absentismo no es una estadística que, como tal, sea publicada de manera oficial por parte de algún organismo público. Por eso, el estudio del absentismo depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la "desagregación del tiempo de trabajo". Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea). Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. Para alcanzar ese concepto, es necesario sumar, en primer lugar, las horas pactadas (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTEs). El resultado son las horas pactadas efectivas.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTEs, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante de esos motivos en términos cuantitativos es la Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral). El absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTEs, ni por vacaciones y días festivos.

Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo, pero no son la porción más importante. También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

En resumen, tenemos que la tasa de absentismo*:



Para la tasa de absentismo por incapacidad temporal*, el cálculo sería:

 $\frac{\textit{Horas no trabajadas por incapacidad temporal}}{\textit{Horas pactadas efectivas}}$

Incidencia de accidentes y partes comunicados con baja:

Para el cálculo de la incidencia de accidentes se ha realizado la siguiente operación:

$$\frac{atr}{afi}$$
* 100.000

Atr = Media mensual de los accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia calculada como el acumulado de accidentes dividido entre el número de meses del periodo de referencia.

Afi = Media mensual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de accidente de trabajo específicamente cubierta, calculada con los últimos datos de afiliación para el periodo de referencia.

Para el cálculo de la incidencia de partes comunicados con baja:

A efectos de cálculo, se ha utilizado el número de partes comunicados con baja (P) y la media mensual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de accidente de trabajo específicamente cubierta, calculada con los últimos datos de afiliación del periodo de referencia (Afi) para elaborar los índices de incidencia (número de partes comunicados con baja por cada 100.000 trabajadores). Para ello, se utiliza la siguiente fórmula: $\frac{P}{Afi}$ 100.000.

Resumen de las fuentes de información utilizadas:

- Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (AFI) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Enfermedades profesionales del Observatorio de las Contingencias Profesionales de la Seguridad Social.

El análisis de datos ha sido realizado por Laura García Rueda, Data Analyst del Adecco Group Institute.

¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años.

Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: https://www.adeccoinstitute.es/



Sobre el Grupo Adecco

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. Llevamos 40 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país. Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a 124.399 personas en nuestro país; de las que 35.144 son menores de 25 años. Hemos contratado a casi 20.000 (19.916) personas mayores de 45 años y hemos formado a casi 70.000 (69.714) alumnos.

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España más de 10 millones de contratos. Invertimos 8 millones de euros en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de casi 300 (274) delegaciones en nuestro país y a nuestros más de 2.200 empleados.











